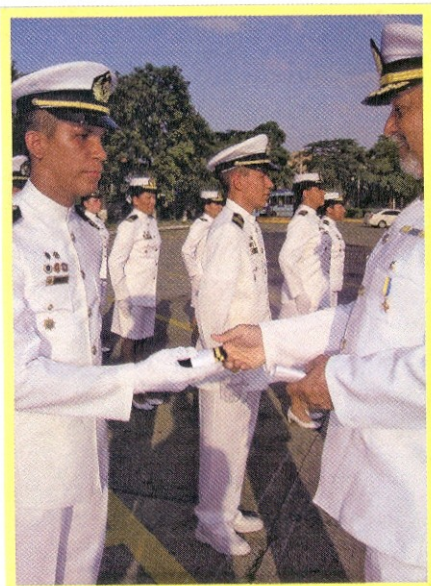


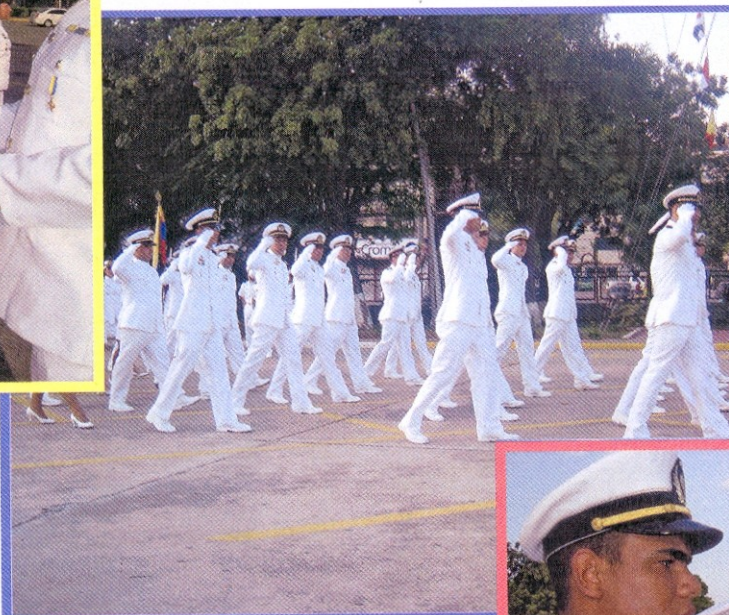


77 estudiantes de Ingeniería Marítima surcan los mares



77 estudiantes de Ingeniería Marítima de la Universidad Marítima del Caribe (UMC) ascendieron al quinto y último año de la carrera, que representa la etapa final de sus estudios universitarios, con la realización de pasantías profesionales a bordo de buques de bandera nacional y extranjera, requisito académico final para

obtener los títulos de Ingenieros Marítimos y Terceros Oficiales de la Marina Mercante, este último otorgado por el Instituto Nacional de los Espacios Acuáticos (INEA).



El ascenso al año inmediato superior, como es tradición, se concretó en un acto protocolar que, en esta ocasión, fue presidido por el vicerrector Académico, Cap/Alt. Víctor Molina Gil, en compañía del J/M Andrés Jiménez, director de la Escuela de Náutica e Ingeniería y la profesora Milagros Jaramillo, directora de la Escuela de Ciencias Sociales, quienes hicieron entrega de las respectivas caponas que los identifican como estudiantes de quinto año./MNO



SUMARIO

Enmiendas al Código STCW favorecerán área de Formación y Capacitación	(Pág.4)
Alfabetización tecnológica alcanzó el millón de beneficiados	(Pág.6)
Vigente inscripción en Sistema Nacional de Ingreso a Universidades	(Pág.5)
Suman voluntades para recuperación de áreas deportivas	(Pág.7)

EDITORIAL

Como centro de formación náutico la Universidad Marítima del Caribe está a la vanguardia de los cambios internacionales. Es por ello que esta casa de estudios participa activamente en importantes eventos como la Conferencia de Manila, efectuada en junio del año pasado, a la cual tuve la oportunidad de asistir en calidad de participante, en representación de la UMC.

En virtud de los continuos y radicales cambios tecnológicos y de los enormes retos que viene enfrentando la industria naviera mundial, la Organización Marítima Internacional (OMI) acordó una nueva revisión exhaustiva y estructural del Convenio de Formación, Titulación y Guardia para la Gente de Mar, de la cual surgieron algunas enmiendas.

Uno de los elementos fundamentales que se anexan en las modificaciones del STCW 2010 es la figura del Oficial Electrotécnico que tiene un efecto aguas abajo en la Universidad, puesto que la carrera de Ingeniería Marítima tendría que incorporar a este Oficial, a partir de la revisión del plan de estudios para agregar una nueva mención, además de las dos ya existentes. El otro cambio estructural es el pase de las tripulaciones de apoyo al área operacional. Este es un aspecto flexible del Código, puesto que va a permitir que la gente de mar que presta trabajo de apoyo logístico y servicio, a bordo de buques pasajeros, puedan hacer carrera. Esto impactaría favorablemente a los estudiantes de Administración, Ingeniería en Informática y Turismo, de poderse enlazar estas especialidades, en conexión con la enmiendas que propone la OMI.

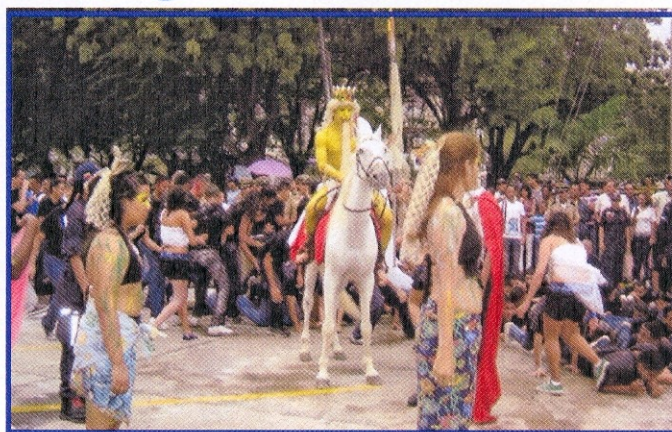
CN. Guillermo Rangel Jalley
Coordinador de Relaciones Interinstitucionales

Universitarios celebraron bautizo de nuevos integrantes de la UMC

En la cubierta principal del figurativo buque con las siglas de la Universidad Marítima del Caribe (UMC) se realizó el tradicional bautizo de los nuevos ingresos de la Cohorte 2010 – II, con la presencia del Rey Neptuno, quien montado sobre un caballo blanco purificó a los presentes, los bendijo y les auguró buena suerte en las distintas carreras que inician: Ingeniería Marítima, Ingeniería Ambiental y Licenciatura en Administración.

Cumpliendo con el protocolo, el Cap./Alt. Víctor Molina G., vicerrector Académico, les tomó el juramento del «Compromiso de Fidelidad» a los alumnos y luego hizo entrega de reconocimientos a cadetes que han demostrado espíritu náutico.

Como agradecimiento a quienes hicieron posible el bautizo, se otorgó una distinción al Cap. Fidel Vargas Pulido y



al Teniente Coronel Pastor Pereira, ambos del Cuerpo de Bomberos del Estado Vargas. Asimismo, el director de la Escuela de Náutica e Ingeniería, Cap/Alt. Jesús Eduardo Suárez Delgado, entregó otro reconocimiento al profesor de esta Casa de Estudios,

Cap/Alt. Suárez Delgado al dirigirse a los estudiantes del primer año. En esta oportunidad el grupo actoral estuvo conformado por la coordinadora de Cultura, Lic. Yulima Franco y su colaborador el Lic. Ronald García. /ED

Nelson Curbelo Campos, Primer Comandante del Cuerpo Voluntario de Bomberos Universitarios «UMC».

«Para nosotros, es un orgullo mantener esta tradición... hoy la UMC se viste de gala para recibirlos...» expresó el

AUTORIDADES RECTORALES

Prof. José Carlos Gaitán Sánchez
RECTOR

Prof. Víctor Molina Gil
VICERRECTOR ACADÉMICO

Prof. Miguel Piñango Carvajal
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Prof. Orlando Quintero
SECRETARIO GENERAL

SEXTANTE

Órgano Divulgativo del Rectorado
Editado por la Coordinación
de Relaciones Interinstitucionales

Coordinador:

CN. Guillermo Rangel Jalley
guillerangel@usa.net

Coordinación Editorial:

Lic. Mariela Navarrete Ortiz - CNP 7.909
Redacción: Lic. Mariela Navarrete Ortiz - CNP. 7.909
Lic. Evila Delgado Llovera - CNP. 5.947

Diagramación: Zaida Sanoja

Impresión: Secretaría General.
Apoyo Técnico Administrativo.
Unidad de Diseño, Imprenta
y Reproducción.

Consejo Editorial

Cap/Alt. José Gaitán Sánchez
CN. Guillermo Rangel Jalley
Lic. Mariela Navarrete Ortiz
Lic. Evila Delgado Llovera
Rlta. Andrea Gómez Castillo

Universidad Marítima
del Caribe
Catia La Mar, estado
Vargas, Venezuela.

Web site: www.umc.edu.ve

Teléfonos:

0212-350.0093
350.0015
350.0077

Año 3 N° 18 – Febrero 2011

Actualizando el conocimiento para asegurar Calidad en la UMC

Para clarificar dudas sobre la función de la documentación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) y los beneficios de mantenerlo, así como la importancia de mejorar los mecanismos de control de los documentos y de los registros, se realizó el taller de «Documentación y Registros para un Sistema de Calidad» en la Universidad Marítima del Caribe (UMC).



La actividad fue patrocinada por FundaUMC y organizada por la Coordinación de Calidad, a cargo del Cap/Alt. Harry González, quien contó con el apoyo de Elena Angarita. La Lic. Mariling Oropeza, quien pertenece al grupo de trabajo de

Bureau Veritas de Venezuela, dictó el taller a 20 profesionales de la UMC con el fin de brindar una mayor información para optimizar la documentación y verificar los controles.

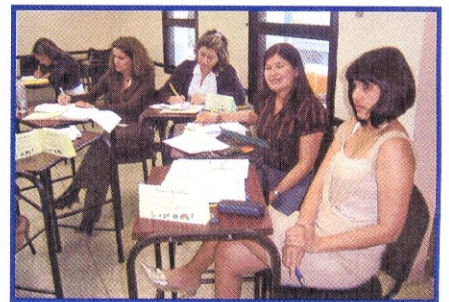
Entre los puntos desarrollados destacaron el valor de la documentación, que permite «la comunicación del propósito y la coherencia de la acción», para contribuir a lograr la conformidad con los requisitos del cliente y el mejoramiento de la calidad.

La Lic. Oropeza explicó que el documento es la información y su medio de soporte y el registro es el documento que establece resultados alcanzados o proporciona evidencia de actividades realizadas. Además subrayó en su presentación la importancia del manual de calidad «documento que especifica el SGC de una organización».

Los participantes conocieron las diferencias entre procedimientos de control de documentos y de registros. El primero se refiere a establecer las pautas para asegurar que se tienen

identificados, ubicados, revisados y actualizados los documentos que integran el SGC. En cambio, el control de registro establece pautas para definir los controles necesarios de los registros que han sido determinados por la UMC, indispensables para asegurar la planificación eficaz, su almacenamiento, protección, recuperación y destino final de los mismos.

La Coordinación de Calidad tiene previsto hacer un segundo taller sobre el mismo tema para la tercera semana del mes de febrero, a fin de favorecer a un mayor número de UMCistas y colaborar en la eficiencia y alta calidad de trabajo en esta casa de estudios./ED



Función social para beneficio de la comunidad

En el marco de la IV Jornada de Ponencias: Reflexiones sobre el Conocimiento Diálogo y Construcción de Saberes, organizado por el Centro de Pensamiento Magíster Sensorium de la Coordinación de Proyectos Especiales, adscrito al Vicerrectorado Académico de la Universidad Marítima del Caribe, la profesora Adela Pochet presentó la ponencia «El Servicio Comunitario: Integración de Saberes para la vida», en la cual se resaltó «la necesidad de articular saberes formales y no formales desde todos los ámbitos posibles: académicos, comunitarios, institucionales, etc., para hacer de este servicio un proceso continuo de formación para todos,



destinado justamente a preservar la vida del planeta y donde la educación tiene un papel predominante».

Durante su intervención la profesora Pochet se refirió a la necesidad de favorecer los cambios en donde está implícita la nueva visión sobre la educación, mediante una exposición dividida en dos partes: en la primera habló de la necesidad del cambio y en la segunda sobre la educación y su papel preponderante, por ser la fuerza del futuro.

La presentación estuvo sustentada en el libro de Edgar Morín, en el que «plantea más que saberes, principios», y que resalta la necesidad de unirlos y desarrollar una gran red abocada a la superación de los problemas del día a día en pro de todos./ED

UMC a la vanguardia de los cambios internacionales

Enmiendas al Código STCW favorecerán área de Formación y Capacitación

La incorporación de programas de formación, así como de nuevas responsabilidades operacionales, de gestión y apoyo, interconectados a los ajustes de las funciones y cambios que implican la revisión y anexión de los mismos, son parte de un plan de trabajo que debe realizar la Universidad Marítima del Caribe (UMC), en función de las enmiendas que la Organización Marítima Internacional (OMI) realizó al Convenio de Formación, Titulación y Guardia para la Gente de Mar, durante la Conferencia de Manila efectuada en junio del año pasado.

Así lo hizo saber el rector de la UMC, Cap/Alt. José Gaitán Sánchez, al dar las palabras de apertura en la Conferencia «Convenio Internacional sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para la Gente de Mar», la cual dictó el coordinador de Relaciones Interinstitucionales, CN. Guillermo Rangel Jalley.

El Rector señaló que «... las modificaciones de la parte A del Código nos afecta, especialmente en el área de Náutica, es decir, en la formación de Oficiales... tenemos 10 meses para ponernos al día con los cambios que se avecinan y cumplir con lo establecido, de allí la necesidad de dejar los lineamientos necesarios para conformar mesas de trabajo, al finalizar la presentación del tema».

En la Conferencia de junio de 2010, dictada en Manila, se presentó el Convenio en un Marco Jurídico para la aplicación de normas técnicas obligatorias, consecuencia de que en estos últimos años la Organización Marítima Internacional (OMI) vio la aplicación de nuevas técnicas empleadas en los diferentes tipos de buques. Esas competencias no habían sido incorporadas al STCW, entonces un poco presionados a bordo se elaboraron modificaciones. Así se establecieron los requisitos de



El rector, Cap/Alt. Gaitán, propuso la creación de una comisión de trabajo conformada por: el Secretario General, el Director de la Escuela de Náutica e Ingeniería, el Director de Investigación y Postgrado y el Director de Extensión.

calificación profesional aplicable a los organismos responsables de formación.

El CN. Rangel aclaró que «allí se pronostica el camino de aplicación... ampliando la perspectiva de la carrera de Gente de Mar, esto a mi criterio es lo que generará mayor discusión, puesto que es donde el Código prevé algo novedoso, que es el pase de la tripulación de apoyo a realizar funciones de tipo operacional, dentro del buque, y también la posibilidad de hacer carrera en el mismo».

En el caso de la UMC, «tenemos que revisar todos los programas, requisitos, exigencias y las normas de capacitación, para hacer un análisis exhaustivo de cómo los estudiantes de Administración, por ejemplo, puedan pasar a integrar esta parte de operación y gestión, ver si existe factibilidad y cuál sería el impacto de ese cambio... Como responsables de la formación y capacitación de los Oficiales podemos ajustar y revisar: pensum de estudios y el aspecto curricular estudiando, así, si es posible dar ese paso», subrayó el expositor.

Agregó que «nosotros tenemos como país hasta el 1ero de Julio del 2011

para plantear o rechazar algunas de esas enmiendas expuestas... y de paso en las mismas el aspecto más vulnerable es el que se refiere a la titulación alternativa... porque ahí insisten en la responsabilidad de los Centros de Formación.»/ED

Aspectos novedosos del Código

-Tiene una nueva especialidad que es el Oficial Electrotécnico, con una preparación amplia en Electricidad y Electrónica.

-Se divide la función del marinero de Puente y el marinero de Máquina, como carrera.

-Cambios y ajustes de las funciones y responsabilidades en los niveles de gestión, operacional y apoyo que incluyen nuevos programas de formación. Estas modificaciones necesariamente deben contar con la participación del Instituto Nacional de los Espacios Acuáticos (INEA)

-Requisitos especiales de formación para el personal de determinados tipos de buques (gaseros, petroleros, quimiqueros y de pasaje)

Vigente inscripción en Sistema Nacional de Ingreso a Universidades

Procedimiento

1. Entre al portal web

 Escoge la opción CREAR CUENTA, sigue las instrucciones que allí se imparten para crear tu cuenta de usuario, e ingresa al sistema para completar tu registro.
2. Asegúrate de haber llenado correctamente todas las casillas con la información solicitada. Una vez verificados los datos, deberás imprimir los recaudos que emitió el sistema: Solicitud de Registro, Constancia de Calificaciones Registradas y Constancia de Solicitud de Registro.
 
3. Si eres estudiante regular del último año de educación media general o media técnica, entrega los recaudos que emitió el sistema conjuntamente con la documentación solicitada al director del plantel donde estudias (Solicitud de Registro, Constancia de Calificaciones Registradas y Constancia de Solicitud de Registro).
 
4. Si eres bachiller, entrega los recaudos que emitió el sistema conjuntamente con la documentación solicitada en la Coordinación Regional de tu entidad federal (Solicitud de Registro, Constancia de Calificaciones Registradas y Constancia de Solicitud de Registro).
 
5. PARA TODOS
 Junto con los recaudos que emitió el sistema debes entregar:
 * Copia legible en blanco y negro de tu Cédula de Identidad con los datos claramente visibles.
 * Copia de la Certificación de Calificaciones de Tercer a Cuarto año de Educación Media General o Media Técnica.
 La persona responsable de recibir los documentos deberá verificar las calificaciones y la recepción de la documentación solicitada, sellar la Constancia de Solicitud de Registro y devolvértela como comprobante de que realizaste la inscripción.
 

El pasado 31 de enero se abrió el Sistema Nacional de Ingreso a la Educación Universitaria, el cual contiene información pertinente de los estudiantes y bachilleres que aspiren cursar estudios de tercer nivel, con el objetivo de caracterizar y cuantificar a esta población y contribuir a la planificación del sistema de educación universitaria en la República Bolivariana de Venezuela.

El certificado de participación en el referido Sistema es un requisito obligatorio para poder inscribirse en cualquier institución de educación universitaria (oficial o privada) del país.

De acuerdo a información aportada por autoridades del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU) el aspirante, bien sea que esté cursando actualmente el último año de bachillerato o de educación técnica media, o sea egresado de esos niveles, puede ingresar al Sistema las 24

horas del día, durante un lapso de 40 días continuos, de manera gratuita.

La página estará a la disposición hasta el próximo 11 de marzo y a la misma se puede tener acceso a través de la dirección www.ingreso.opsu.gob.ve

Está previsto que este año se registren entre 380 mil y 400 mil aspirantes, cantidad similar alcanzada durante el proceso de 2010, cuando unos 396 mil bachilleres acataron la convocatoria.

El rector de la Universidad Marítima del Caribe (UMC), Cap/Alt. José Gaitán Sánchez, reiteró que el ingreso a esta casa de estudios, a cualquiera de las carreras que oferta, es a través de este sistema, es decir, el cupo disponible es asignado por la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), y será a finales de junio cuando, según el cronograma anunciado por el MPPEU, se conozca la lista de cupos asignados a los estudiantes registrados/MNO.

Nuestra Gente

Yenis Piñero Rodríguez

Simpáticos recuerdos le vienen a la mente a Yenis Piñero Rodríguez, quien desde muy jovencita se inició como trabajadora en la anteriormente conocida «Escuela de Estudios Superiores de la Marina Mercante», hoy sede de Investigación y Postgrado de la Universidad Marítima del Caribe (UMC),



donde comenzó como secretaria a medio tiempo para luego desarrollar su potencial profesional, siempre con el buen augurio de sus compañeros a quienes ella llama «su familia UMCista». Entró a formar parte de esta casa de estudios en 1988, fecha en la que el Cap/Alt. Armando Soto Negrón era el director, y luego fue secretaria a tiempo completo en la Coordinación de Control de Estudios, a solicitud del Cap/Alt. Franklin Jiménez. Aquellos días en que la matemática, el inglés y otras materias de bachillerato eran dolores de cabeza, le hizo recordar cuando el Cap/Alt. José Gaitán, actual Rector de la UMC, le explicó algunos ejercicios.

«Luego de terminar el bachillerato, estude Administración a nivel de Técnico Superior Universitario para luego sacar la licenciatura y actualmente curso una Especialización en Gerencia Pública, y agradezco el apoyo que siempre me prestaron los distintos directores que han pasado por acá, quienes han tenido una alta calidad humana, siempre en pro de brindarnos el apoyo necesario» resaltó la Lic. Piñero.

Desde 1996 ocupa el cargo de Administradora y resaltó que durante todo el tiempo que ha trabajado ha mantenido una excelente relación con sus compañeros de la UMC en La Guaira. Nacida en Maracay, hoy día tiene una hermosa familia, es madre de dos hijos varones y se sonríe al decirnos que ya es abuela de un hermoso varón de cuatro añitos. «Estoy muy orgullosa de mi nieto, quien me ha hecho muy feliz», subrayó la entrevistada. «Nosotros acá en Postgrado somos una familia, así lo siento y todos nos queremos». /ED

«Es una persona muy chévere, amigable y se puede contar siempre con ella»

Vicselly Peraza

«Es una compañera brillante e incondicional en el desempeño laboral. Tanto a estudiantes como al personal de la UMC siempre le ofrece soluciones rápidas y efectivas a los distintos requerimientos que se le presentan.

Rosana Salama

«Excelente compañera, muy colaboradora y es parte de esta gran familia UMCista, donde todos nos sentimos unidos»

Silvia Jaén

Entorno . Entorno . Entorno . Entorno . Entorno

Alfabetización tecnológica alcanzó el millón de beneficiados

El aporte de la Universidad Marítima del Caribe (UMC) al Plan Nacional de Alfabetización Tecnológica (PNAT) que impulsa la Fundación Infocentro, adscrita al Ministerio del Poder Popular para la Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias, fue reconocido por la referida institución, que el pasado 12 de enero obtuvo el primer lugar del Premio «Rey Hamad Bin Isa Al Khalifa», otorgado por la UNESCO, dada la implementación de planes en pro de la utilización de las Tecnologías de Información y Comunicación en la Educación, de alto impacto nacional. La docente de la UMC, Nataly Carmona, quien coordinó el PNAT el pasado año, en Comisión de Servicio en el ente ministerial, explicó que este Plan consiste en un conjunto de módulos, que abarcan un curso introductorio, un curso de II nivel (herramientas ofimáticas, entre otros), y finalmente un tercer nivel que se desarrollará este año, que permitirá la transferencia tecnológica «porque son paquetes que van mucho más allá y que fortalecen toda la parte de comunicación y todo lo que tenga que ver con el desarrollo de contenido popular», explicó la profesora Carmona.

El esfuerzo se ha extendido a las comunidades indígenas, incluso



Prof.(a) Nataly Carmona

aquellas que no manejan bien el idioma castellano, como es el caso de las etnias Warao y Pemona, que han sido alfabetizadas utilizando estrategias didácticas que los mismos alfabetizadores han venido desarrollando.

Asimismo, gracias al estrecho vínculo que mantienen los facilitadores de la Fundación con sectores populares, proyectos como la red móvil, a través de las tomas socio-tecnológicas y actividades formativas, en octubre pasado el Proyecto Infocentro alcanzó el millón de alfabetizados incluyendo a personas con discapacidad visual, indígenas, niños, adultos y adultos mayores.

En el nivel I, Iniciación al uso del computador, se han alfabetizado 909 mil personas y el resto, para completar el millón, han sido capacitados en los niveles II y III, todos bajo el ambiente de Software Libre gratuito./MNO

Este galardón es un reconocimiento al esfuerzo que viene emprendiendo el Proyecto Infocentro y las instituciones aliadas en pro de democratizar el acceso a las TIC; destacándose así la Universidad Marítima como institución colaboradora en este proyecto de carácter socio-tecnológico.

Los datos...

1.096.989 alfabetizados

Según datos de la Fundación Infocentro, el aprendizaje en nuevas tecnologías tuvo un rendimiento mayor en los estados Lara y Zulia.

737 Infocentros hay en el país

Del total, están conectados al satélite Simón Bolívar unos 434. La mayor cantidad está ubicada en Distrito Capital, donde existen 65 salas

Fuente: Últimas Noticias



Extensión Universitaria . . .

Suman voluntades para recuperación de áreas deportivas de la UMC

Con la visión de lograr el acondicionamiento de los espacios deportivos de la Universidad Marítima del Caribe (UMC), el Prof. Nelson Fossi, recientemente designado como Director de Extensión de esta casa de estudios, ha emprendido una campaña que involucra no solo a miembros de la comunidad universitaria sino a organizaciones que hacen vida deportiva en estas áreas, así como a peloteros oriundos de la región, de proyección internacional, como el grandeliga Gustavo Molina, el ex *bigleaguer* Cristóbal Colón y el pelotero de las Ligas Menores Francisco Arcia.

Explicó el Prof. Fossi que los «grandes protagonistas» de esta actividad son todos los que participan aportando su granito de arena. En principio se está trabajando en el acondicionamiento de la cancha de softball y beisbol menor, en la cual practican a diario los alumnos de Escuelas de Beisbol como «Litoral Training», de Glen de La Cruz o la de Cristóbal Colón, entre otras.



El exgrande liga Cristóbal Colón junto a miembros de la comunidad universitaria y deportistas de la región

La nivelación del terreno, demarcación, retiro de escombros, derribo de árboles secos, reforestación y mejoras en las áreas del *infield* son algunas de las tareas que la Dirección de Extensión de la UMC, a través de la Coordinación de Deportes a cargo actualmente de Leonardo Álvarez, ha venido

impulsando desde hace una semana, apreciándose ya los primeros frutos. «Me parece magnífica esta idea de mejorar las instalaciones deportivas que no solo son de la Universidad sino de toda la comunidad. Poniendo todos un granito de arena contribuiremos para tener unos espacios más apropiados y así los jóvenes se entusiasman a hacer más deporte», dijo el ex *bigleaguer* de los Texas de Ranger, Cristóbal Colón, cuyos alumnos practican en estas áreas de lunes a viernes.

Por su parte, el grandeliga Gustavo Molina, careta de Caribes de Anzoátegui, señaló que «esta excelente iniciativa hay que apoyarla en un 100 %, sobre todo en calidad más que en cantidad».

Finalmente, altamente motivados se encuentran estudiantes, profesores, trabajadores administrativos y personal obrero que usan estos espacios para las prácticas de los equipos de softball de la UMC. Tal es el caso de Iván Liendo, miembro del personal obrero, quien ha brindado su



La colaboración de los deportistas que hacen vida en estos espacios es importante en este proyecto

colaboración incondicional y está incorporado activamente a este proyecto, según nos comentó con notorio entusiasmo.

El Prof. Fossi refirió que la limitación presupuestaria no debe ser una causa de desmotivación y paralización de actividades en pro de las mejoras de las áreas deportivas, pues con creatividad y empeño pueden lograrse metas como ésta, que esperan alcanzar al término de los próximos tres meses. Asimismo realizarán tareas para acondicionar la cancha de fútbol y la de usos múltiples. /MNO



La UMC cuenta con un equipo de softball que se beneficiará con los resultados de este proyecto



SEXTANT



Órgano Divulgativo del Rectorado - Año 3- No. 18 - Febrero 2011

Nueva Ministra de Educación Universitaria en el ojo del huracán

Córdova: «Mi espíritu es totalmente de diálogo»

En un momento de debates, desafíos y profundos cambios para el sector universitario, la profesora Marlene Yadira Córdova asumió el pasado mes de enero la titularidad del despacho de Educación Universitaria, en reemplazo del Prof. Edgardo Ramírez. En sus primeras declaraciones a los medios de comunicación, la nueva Ministra ha reiterado que durante su gestión mantendrá, recuperará y profundizará lo que considere trascendente para lograr los cambios que requiere el sector que ahora lidera.

Para el cumplimiento de ese importante objetivo considera crucial promover un debate amplio entre los gremios, a fin de definir cuál es la institución que se necesita, de acuerdo con lo enmarcado en la Constitución nacional.



«Este momento es muy complejo porque se trata de poner a dialogar sectores que tienen diferentes posiciones políticas, y se debe lograr que más allá de eso se encuentren acuerdos en función de lo que se necesita», expresó.

El accionar de la ministra Córdova se guiará por las siguientes premisas:

- Convocatoria de asambleas en las que participen los actores de toda la comunidad universitaria para considerar las propuestas y aportes en torno a la nueva Ley de Educación Universitaria (LEU).

- Profundizar lo referente a la municipalización de la educación.

- Búsqueda de mecanismos para garantizar el ingreso universal a las universidades.

- Avanzar hacia un presupuesto justo y recursos apropiados para que las universidades se enrumben hacia la transformación necesaria.

- Afianzamiento de la discusión sobre los Programas Nacionales de Formación (PNF) que deben establecerse sobre la base de prioridades./MNO

Perfil

La ciudadana **Marlene Yadira Córdova** fue designada como ministra del Poder Popular para la Educación Universitaria, de acuerdo a la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.593, con fecha 13 de enero de 2011.

Tal como lo establece el Decreto Presidencial N° 7.994 publicado en el referido órgano impreso, el jefe del Estado venezolano, Hugo Chávez Frías, nombró a Córdova como principal de la cartera de Educación Universitaria, cargo que asumió Edgardo Ramírez a partir del 24 de febrero de 2010 hasta principios de este año.

La nueva titular del Ministerio para la Educación Universitaria estudió la carrera de odontología en la Universidad Central de Venezuela (UCV), de donde egresó en 1978.

Durante su trayectoria dentro de la Administración Pública ejerció el cargo de ministra del Poder Popular para la Ciencia y Tecnología (2003-2007).

También ocupó el puesto de directora general de Formación Científica y Tecnológica en la referida institución, así como de viceministra de Planificación y Desarrollo en la cartera de Ciencia y Tecnología.

Además, Córdova fue asesora temporal de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Más recientemente se desempeñaba como Rectora de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV).